

PRODUCTORA IMPORTADORA DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA EXPORTADORA UNIK-TRENDS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTORA IMPORTADORA DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA EXPORTADORA UNIK- TRENDS CIA. LTDA."

En Quito, el 14 de marzo de 2016, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N33-256 y Av. 6 de diciembre, los Socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: 1.- Alex Ulpiano Cevallos Rodríguez propietario de 188 participaciones de \$1.00 cada una; 2.- Juan Fernando Cordova Silva propietario de 8 participaciones de \$1.00 cada una; 3.- Jorge Luis Houdek Roman propietario de 204 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Jorge Luis Houdek Roman en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Alex Ulpiano Cevallos Rodríguez en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía "PRODUCTORA IMPORTADORA DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA EXPORTADORA UNIK-TRENDS CIA. LTDA." conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2015. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Gerente. **TERCERO.-** Aprobación del Informe de Comisario y ratificar al comisario para el año 2016. Se procede al tratamiento del orden del día:

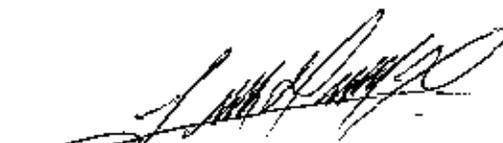
PRIMERO.- Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015. En forma unánime la junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2015.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente Alex Ulpiano Cevallos Rodríguez, y presenta a la Junta su Informe del año 2015, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta de Socios el Informe de Comisario y se sugiere ratificar al comisario para el año 2016. En forma unánime aprueban el informe de comisario 2015 y ratifican al CPA Edison Páez P. como comisario para el año 2016.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:


Alex Ulpiano Cevallos Rodriguez
Secretario / Gerente / Accionista


Jorge Luis Houdek Roman
Presidente / Accionista


Juan Fernando Cordova Silva
Accionista

**PRODUCTORA IMPORTADORA DISTRIBUIDORA
COMERCIALIZADORA EXPORTADORA UNIK-TRENDS
CIA. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PRODUCTORA IMPORTADORA DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA EXPORTADORA UNIK-
TRENDS CIA. LTDA."**

En Quito, el 14 de marzo de 2016, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N33-256 y Av. 6 de diciembre, los Socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: 1.- Alex Ulpiano Cevallos Rodriguez propietario de 188 participaciones de \$1.00 cada una; 2.- Juan Fernando Cordova Silva propietario de 8 participaciones de \$1.00 cada una; 3.- Jorge Luis Houdek Roman propietario de 204 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la junta el Sr. Jorge Luis Houdek Roman en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Alex Ulpiano Cevallos Rodriguez en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía "PRODUCTORA IMPORTADORA DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA EXPORTADORA UNIK-TRENDS CIA. LTDA." conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2015. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Gerente. **TERCERO.-** Aprobación del Informe de Comisario y ratificar al comisario para el año 2016. Se procede al tratamiento del orden del día:

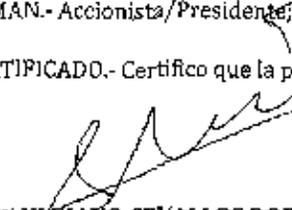
PRIMERO.- Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015. En forma unánime la junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2015.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente Alex Ulpiano Cevallos Rodriguez, y presenta a la junta su Informe del año 2015, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente y presenta a la junta de Socios el Informe de Comisario y se sugiere ratificar al comisario para el año 2016. En forma unánime aprueban el informe de comisario 2015 y ratifican al CPA Edison Páez P, como comisario para el año 2016.

f) ALEX ULPIANO CEVALLOS RODRIGUEZ.- Secretario/Gerente/Accionista; f) JORGE LUIS HOUDEK ROMAN.- Accionista/Presidente; JUAN FERNANDO CORDOVA SILVA.- Accionista

CERTIFICADO.- Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el archivo de la compañía.-


ALEX ULPIANO CEVALLOS RODRIGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA